CD N° 11/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES". ID N° 290.700.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de octubre del año dos mil quince, en la oficina de la DCP, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 09:30 horas y estando reunidos las siguientes personas; Sr. Juan Samudio Jefe DLCM, Abog. Nathalia Diaz, Lic. Mehallen Franco y el Lic. Romilio Riveros, Miembros de la D.C.P; y los oferentes presentes, a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a CD Nº 11/2015 para la "Adquisición de Muebles y Enseres". y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la carta de invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Formulario de oferta sellado y firmado por el representante de la firma.

3. Poder de Representación.

4. Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de acuerdo al numeral 16 de la Carta de Invitación.

Conforme al Orden establecido

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **DYKAL S.A.**, con **M/E Nº 157** presentada a las 07:33 hs, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación:

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 31.920.000 (guaraníes treinta y un millones novecientos veinte mil) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del 01 al 25.
- Garantiza su oferta con **DDJJ de Mantenimiento de Ofertas**, por Gs. **1.596.000** (Guaraníes un millón quinientos noventa y seis mil).
- Constancia **SIPE Nº 1369615**, en la que figuran en estado ACTIVO: Cédula de Identidad, RUC, Constitución o Estatuto Social, Poder del Representante.
- Presenta físicamente DDJJ. del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03
- Presenta físicamente la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En el **segundo** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES AMARILLA,**con **RUC N° 535657-1-, con M/E Nº 158** presentada a las 08:25 hs**,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 25.310.000 (guaraníes veinticinco millones trescientos diez mil) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del 01 al 09.
- Garantiza su oferta con **DDJJ de Mantenimiento de Ofertas**, por Gs. **1.500.000** (guaraníes un millón quinientos mil).
- Constancia **SIPE Nº 1369677**, en la que figuran en estado ACTIVO: Cédula de Identidad, RUC, DDJJ. del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03 y la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10, Patente Municipal-Comercial.-

En el **tercer** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **PUBLITEX - Publicidad S.R.L., con M/E Nº 159** presentada a las 08:39 hs**,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 23.519.000 (guaraníes veintitrés millones quinientos diez y nueve mil) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del 01 al 15.
- Garantiza su oferta con **DDJJ de Mantenimiento de Ofertas**, por Gs. **1.175.950** (guaraníes un millón ciento setenta y cinco mil novecientos cincuenta).
- Constancia **SIPE Nº 1361730**, en la que figuran en estado ACTIVO: Cédula de Identidad, RUC, Constitución o Estatuto Social, DDJJ. del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03 y la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10.
- Presenta físicamente Declaración Jurada del Art. 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03,
- Presenta físicamente la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10.

En el **cuarto** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **WAREHOUSE S.A., con M/E Nº 160** presentada a las 08:40 hs**,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 46.332.000 (guaraníes cuarenta y seis millones trescientos treinta y dos mil) IVA Incluido.**
- Documentos firmados del 01 al 06.
- Garantiza su oferta con **DDJJ de Mantenimiento de Ofertas**, por Gs. **2.500.000** (guaraníes dos millones quinientos mil).
- Constancia **SIPE Nº 1369696**, en la que figuran en estado ACTIVO: Cédula de Identidad, RUC, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, DDJJ. del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03 y la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10 y Poder del Representante.

En el **quinto** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **G.I.E.S.A.,**con **M/E Nº 161** presentada a las 08:44 hs**,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

Abg. Natalia M. Espínola
Dirección de Licitaciones Públicas
DIBEN

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 9.059.994 (guaraníes nueve millones cincuenta y nueve mil novecientos noventa y cuatro) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del 01 al 19.
- Garantiza su oferta con **DDJJ de Mantenimiento de Ofertas**, por Gs. **453.000** (guaraníes cuatrocientos cincuenta y tres mil).
- Constancia **SIPE Nº 1369199**, en la que figuran en estado ACTIVO: Cédula de Identidad, RUC, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, DDJJ. del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03 y la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10.

En el **sexto** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **MOLMAN S.A., con M/E Nº 162** presentada a las 08:54 hs**,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 10.185.075 (guaraníes diez millones ciento ochenta y cinco mil setenta y cinco) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del 01 al 07.
- Garantiza su oferta con **DDJJ de Mantenimiento de Ofertas**, por Gs. **510.000** (guaraníes quinientos diez mil).
- Constancia **SIPE Nº 1369683**, en la que figuran en estado ACTIVO: Cédula de Identidad, RUC, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, DDJJ. del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03 y la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10.

En el **séptimo y último** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SORIANO MUEBLES de Berta Dolores Ayala Ferreira,**con **RUC N° 249001-3-, con M/E Nº 163** presentada a las 08:57 hs**,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 21.992.000 (guaraníes veintiún millones novecientos noventa y dos mil) IVA Incluido.**
- Documentos foliados del 01 al 25 y carecen de firma los folios 16,17 y 19.
- Presenta una Declaración Jurada dirigida a la **DIBEN** por la que deja constancia que ha contraído una Obligación con la Secretaria del Ambiente por Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones).-
- Constancia **SIPE Nº 1369659**, en la que figuran en estado ACTIVO: Cédula de Identidad, RUC, Constitución o Estatuto Social y Matricula del Comerciante.
- Presenta Físicamente la **DDJJ.** del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03,y
- Presenta físicamente la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10.

Juan M. Sequedo S.
Jefe D.I.C.A. - DIBEN

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 10:18 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Natalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Lic. Mauro Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

G-I-E-S-A